



Factura: 001-002-000034200



20170901055D02606

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20170901055D02606

Ante mí, NOTARIO(A) MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO de la NOTARÍA QUINCUAGESIMA QUINTA , comparece(n) MARIA ALEXANDRA MARIDUEÑA VARGAS portador(a) de CÉDULA 0921016143 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en GUAYAQUIL, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. GUAYAQUIL, a 2 DE AGOSTO DEL 2017, (11:18).



MARIA ALEXANDRA MARIDUEÑA VARGAS
CÉDULA: 0921016143



NOTARIO(A) MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO
NOTARÍA QUINCUAGESIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



PODER ESPECIAL



Sr. Notario Público:

Por favor incorpore en sus registros públicos el siguiente Poder Especial que se otorga de conformidad con las siguientes declaraciones:

Nosotros, Raphael Felenbok, con pasaporte número 13FV00188 y Cynzia Nardiello, con pasaporte número YA0733188, actuando en calidad de representantes legales de BARRY CALLEBAUT SCHWEIZ AG, sociedad constituida conforme a las leyes de la Confederación Suiza, con sede en la ciudad de Zúrich, Suiza, accionista de la sociedad BARRY CALLEBAUT ECUADOR S.A.; Empresa que, para los propósitos de este poder especial, debe referirse como "EL OTORGANTE".

"EL OTORGANTE", por este documento, designa a la Sra. ANGELA GUBSER, con pasaporte número X4331196, que estará domiciliada en Ecuador a partir del 1 de octubre de 2017 como "APODERADO" de la empresa, para que actúe en nombre y representación de "EL OTORGANTE" tenga el poder para perseguir en juicio a los deudores de "EL OTORGANTE", para responder a las reclamaciones y demandas interpuestas contra "EL OTORGANTE", y a cumplir con las obligaciones contraídas por "EL OTORGANTE" en Ecuador.

"EL APODERADO", entonces, está autorizado a gestionar y dirigir todos los asuntos y actos que de hecho están autorizados en este documento, de la manera que él considera más eficiente a los fines de "EL OTORGANTE".

Este poder especial permanecerá en vigencia y efecto durante cinco años, desde el día de su emisión.

Zúrich, Suiza, 20 de junio de 2017

Respetuosamente,

p. BARRY CALLEBAUT SCHWEIZ AG

firma
Raphael Felenbok

firma
Cynzia Nardiello

Yo, María Alexandra Maridueña Vargas con cédula de ciudadanía No. 0921016143 doy fe que la presente es una fiel traducción del documento adjunto que consta de 1 página en idioma Inglés al idioma Español conforme a la documentación exhibida para el efecto.

02-08-2017



LIMITED POWER OF ATTORNEY

CERTIFICACIÓN



Natalie Siegenthaler, notaria pública del Cantón de Berna, (Suiza), inscrita en el registro de los Notarios Públicos del Cantón de Berna, con estudio en Berna,

certifica que:

Barry Callebaut Schweiz AG (sociedad anónima) es una sociedad debidamente constituida y válidamente existente conforme a las leyes de Suiza.

Las firmas precedentes para **Barry Callebaut Schweiz AG**, situada en Dübendorf (CHE-105.926.684), han sido añadidas por las personas siguientes:

- del señor **Raphaël Olivier Felenbok**, ciudadano francés, residente en 8004 Zúrich, Suiza,
- de la señora **Cynzia Nardiello**, ciudadana italiana, residente en 8707 Uetikon am See, Suiza,

quales obtienen la firma colectiva entre dos, para la Barry Callebaut Schweiz AG.

Certificado en la ciudad de Berna, en la oficina del de la notaria pública, el veintinueve de julio del año dos mil diecisiete.

21 de julio de 2017

La notaria pública:



N. Siegenthaler

APOSTILLE	
(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)	
1. País: Confederación Suiza, Cantón de Berna	El presente documento público
2. ha sido firmado por <i>Natalie Siegenthaler</i>	
3. actuando en calidad de <i>notaria</i>	
4. se halla sellado / timbrado con <i>Notaria del cantón de Berna</i>	
5. en Berna	Certificado
por <i>Anna Beyeler</i>	6. el <i>26/07/2017</i>
funcionario / a de la Cancillería de Estado del cantón de Berna	
8. con el número: <i>6976</i>	
9. Sello / timbre	10. Firma <i>A. Beyeler</i>



Tasa: CHF 25.-



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MARIDUEÑA DEL POZO MANUEL L.

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VARGAS CHAVEZ GUADALUPE H.

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
GUAYMAQUIL,
2011-02-16

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-02-16

CORP. REG. CIVIL DE GUATEMALA

PROFESION
ABOGADO

Firma del Director General

Firma del Gobierno Seccional

IDECU0921016143<<<<<<<<<<<<<<<
860526F230216ECU<<<<<<<<<<<<<<
MARIDUEÑA<VARGAS<<MARIA<ALEXAN

 **ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA**

CIUDADANA (O):

**ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUPRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017**

**ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS**

Marjorie Hernández

SECRETARÍA DE LA CNE

NOTA: Este documento es válido para todos los trámites públicos y privados.

AB. MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO NOTARIA 55 DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5to. DEL ART.18
DE LA LEY NOTARIAL VIGENTE DOYFE QUE LA FOTOCOPIA PRECEDENTE
COMPUESTA DE 3 FOLIOS, ES IGUAL AL DOCUMENTO ORIGINAL QUE ME FUE EXHIBIDO
GUAYAQUIL, _____ 0

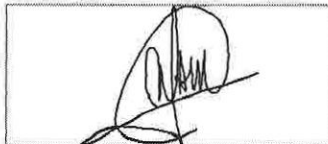
02 AGO 2017



NOTARÍA 55
Canton Guayaquil Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0921016143

Nombres del ciudadano: MARIDUEÑA VARGAS MARIA ALEXANDRA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR
/SAGRARIO/

Fecha de nacimiento: 26 DE MAYO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MANUEL L MARIDUEÑA DEL POZO

Nombres de la madre: GUADALUPE H VARGAS CHAVEZ

Fecha de expedición: 16 DE FEBRERO DE 2011

Información certificada a la fecha: 2 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 55 - GUAYAS - GUAYAQUIL



N° de certificado: 179-042-51877



179-042-51877

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0921016143

Nombre: MARIDUEÑA VARGAS MARIA ALEXANDRA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 2 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 55 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 173-042-51880



173-042-51880

